

Republica de Colombia



Juzgado **001** Municipal de Pequeñas Causas Laborales
Listado de Estado

ESTADO No. **036**

Fecha: 12/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2015 00257	Ordinario	CARLOS GUSTAVO MANRIQUE ALDANA	TRANSPORTES ESPECIALES SALAMINA EXPRESS SAS	Auto niega acumulación Y reprograma la continuación de la audiencia para el día 25 DE AGOSTO DE 2020, a las 2:30 P.M.	11/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2020
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

YEISON ANDRES SARRIA BARRIOS

SECRETARIO